UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Nota U.O.C. N°68/2022

Mariscal José Félix Estigarribia, 29 de DICIEMBRE de 2022

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Abog. PABLO SEITZ
Asunción, Paraguay

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de MCAL. JOSE FELIX ESTIGARRIBIA, en tiempo y forma, informamos que el llamado A **"LCO N°02/2022 COMPRA DE ALIMENTOS PARA ASISTENCIA SOCIAL - AD REFERENDUM". CON ID 421.996** sería realizado bajo la modalidad de **CONTRATO ABIERTO POR MONTOS,** establecida de esa manera porque no es posible determinar la cantidad exacta de la necesidad que precisará la Institución en cuanto a **LA PROVISIÓN DE LOS ALIMENTOS** y por considerar también que el mismo método mejorará el control y monitorio de las provisiones además de que no se tiene espacio suficiente para el almacenamiento correcto de los mismos productos.

Por lo expuesto, ésta Dirección de UOC, considera prudente adoptar la figura de CONTRATO ABIERTO POR MONTOS.

Sin otro particular, me despido de usted muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE MARISCAL JOSÉ FÉLIX ESTIGARRIBIA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Unidad Operativa de Contrataciones
Chaco Paraguayo

C.P. Sonia B. Gamarra Roa
Encargada de UOC
Municipalidad de Mcal. Estigarribia